



NOTARIA
DECIMO OCTAVA

MAY 03

Dr. ENRIQUE DIAZ BALLESTEROS



1	
2	
3	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTADUTOS
4	OTORGA : CIA. INSUMOS Y SERVICIOS MEDICOS ASOCIADOS
5	MEDASERIN CIA. LTDA.
6	AUMENTO : S/.121'000.000,00
7	CAPITAL SOCIAL : S/.121'700.000,00
8	DI COPIAS
9	***MMDR***
10	En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la
11	República del Ecuador, hoy día, jueves diez y siete de
12	febrero de mil novecientos noventa y cuatro, ante mí,
13	DOCTOR ENRIQUE DIAZ BALLESTEROS, NOTARIO DECIMO OCTAVO
14	DEL CANTON QUITO, comparece la Compañía "INSUMOS Y
15	SERVICIOS MEDICOS ASOCIADOS, MEDASERIN COMPAÑIA
16	LIMITADA, debidamente representada en este acto por la
17	la señorita TERESA NUÑEZ VELASCO, por los derechos que
18	representa en su calidad de Gerente y Representante
19	Legal de la indicada Compañía, conforme consta del
20	documento que se agrega. La compareciente es
21	ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad,
22	legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de
23	conoce doy fe; bien instruida por mí el Notario en el
24	objeto y resultados de esta escritura pública a la que
25	procede libre y voluntariamente de conformidad con la
26	minuta que me presenta para que la eleve a instrumento
27	público cuyo tenor literal es el siguiente: SEÑOR NOTARIO
28	

: En el Registro de escrituras públicas a su cargo

1 sírvase hacer constar una que a más de las cláusulas de
2 estilo, contenga las siguientes de aumento de capital y
3 reforma de estatutos de la Compañía de Responsabilidad
4 Limitada "INSUMOS Y SERVICIOS MEDICOS ASOCIADOS,
5 MEDASERIN COMPANIA LIMITADA", al tenor de las siguientes
6 cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTE: Comparece a la
7 celebración de la presente escritura pública la señorita
8 teresa Núñez Velasco, en calidad de Gerente y
9 Representante Legal de la compañía "INSUMOS Y SERVICIOS
10 MEDICOS ASOCIADOS, MEDASERIN COMPANIA LIMITADA", de
11 estado civil soltera, ecuatoriana y domiciliada en esta
12 ciudad de Quito. Se adjunta copia del nombramiento del
13 gerente y Representante legal de la Compañía en
14 referencia, el mismo que se incorpora a la presente
15 escritura pública. SEGUNDA.- ANTECEDENTES: Con
16 escritura pública celebrada en la Notaría Octava de éste
17 cantón Quito, a cargo de la Doctora Zoila Medina de
18 Bonilla, el veinte y nueve de mayo de mil novecientos
19 ochenta y siete se constituyó la Compañía de
20 Responsabilidad Limitada "INSUMOS Y SERVICIOS MEDICOS
21 ASOCIADOS, MEDASERIN COMPANIA LIMITADA" la misma que se
22 halla legalmente inscrita en el Registro Mercantil el
23 veinte y seis de junio de mil novecientos ochenta y
24 siete. TERCERA.- AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE
25 ESTATUTOS: Con tales antecedentes la Junta General
26 Extraordinaria Universal de Socios, todos de nacionalidad
27 ecuatoriana, de "Servicios Médicos Asociados, MEDASERIN
28

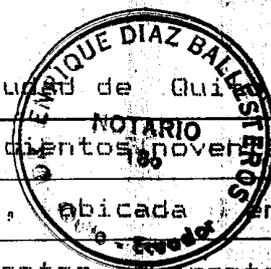


NOTARIA
DECIMO OCTAVA

MAY 1998

04

Dr. ENRIQUE DIAZ BALLESTEROS



COMPANIA LIMITADA", reunida en la ciudad de Quilicura el
 1 veinte y seis de noviembre de mil novecientos noventa y
 2 tres, en las oficinas de la compañía, ubicada en la
 3 calle Enrique Gangotena número doscientos cuarenta y
 4 cuatro y Avenida Orellana, a las diez y nueve horas, cuya
 5 copia del acta se eleva a escritura pública, resolvió por
 6 unanimidad del capital social suscrito y pagado, los
 7 siguientes puntos que conforman el orden del día: UNO.-
 8 Autorizar el aumento de capital de la compañía y Reforma
 9 de Estatutos. DOS.- Autorizar ingreso de nuevo socio.
 10 TRES.- Aceptación de la renuncia del Doctor Cristóbal
 11 Santacruz, como Gerente de la Compañía. CUATRO.-
 12 Nombramiento de Gerente de la Compañía. En virtud de lo
 13 expuesto en mi calidad de Gerente General y
 14 Representante Legal de Servicios Médicos Asociados
 15 "MEDASERIN COMPANIA LIMITADA" debidamente autorizado por
 16 la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de
 17 veinte y seis de noviembre de mil novecientos noventa y
 18 tres, procedo a elevar a escritura pública copia del acta
 19 de la referida Junta, en la cual constan las resoluciones
 20 correspondientes aprobadas por los socios por unanimidad,
 21 la misma que a continuación se transcribe y que forma
 22 parte integrante de esta escritura pública. CUARTA.-
 23 DECLARACION JURAMENTADA: Declaro bajo juramento, en
 24 calidad de Gerente de la Compañía de Responsabilidad
 25 Limitada Insumos y Servicios Médicos Asociados MEDASERIN
 26 COMPANIA LIMITADA, que el cuadro de integración está
 27 correcto y acorde con la contabilidad de la compañía.
 28

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE

SOCIOS DE LA COMPAÑIA INSUMOS Y SERVICIOS MEDICOS

ASOCIADOS MEDASERIN COMPAÑIA LIMITADA. En la ciudad de

Quito, el día de hoy, veinte y seis de Noviembre de mil

novecientos noventa y tres, en las oficinas de la

Compañía ubicada en la calle Enrique Gangotena número

doscientos cuarenta y cuatro y avenida Orellana, a las

diez y nueve horas, se reúnen los socios de la compañía

Insumos y Servicios Médicos Asociados "MEDASERIN COMPAÑIA

LIMITADA", con la asistencia de los socios Doctor

Cristóbal Santacruz, señor Edgar Ortega y Pablo Santacruz

en representación y con la autorización de todos los

herederos de María Rebeca Tipanta Ortega, así como de

Marcela del Pilar Valencia Santacruz, en representación

de los herederos de Irene del Pilar Santacruz Tipanta de

Valencia. El orden del día que se trató en la Junta

Extraordinaria, es el siguiente: UNO.- Autorización para

el aumento de capital y reforma de estatutos de la

compañía. Dos.- Ingreso de nuevo socio. Tres.-

Aceptación de renuncia del Doctor Cristóbal Santacruz

como Gerente de la Compañía. Cuatro.- Nombramiento de

Gerente de la Compañía. Una vez constatado el quorum y

por hallarse el ciento por ciento del capital social, los

asistentes convienen constituirse en Junta General

Extraordinaria Universal de socios al amparo de lo

dispuesto en los Artículos doscientos ochenta y cinco

veinte y uno de la Ley de Compañías, bajo la dirección de

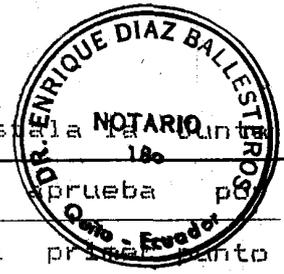
su Gerente el Doctor Cristóbal Santacruz y actuando como



NOTARIA
DECIMO OCTAVA

MAY 05

Dr. ENRIQUE DIAZ BALLESTEROS



secretario el señor Edgar Ortega, se instala la Junta General Extraordinaria de socios y se aprueba por unanimidad el orden del día. En cuanto al primer punto del orden del día, la Junta General decide por unanimidad autorizar el aumento del Capital Social de la compañía, ya que el actual capital no refleja la verdadera importancia que tiene la empresa. Se incrementa el capital social en CIENTO VEINTE Y UN MILLONES, resolviendo además reformar el artículo cinco de los estatutos sociales el mismo que dirá : Artículo quinto.- Capital.- El capital social de la compañía es de CIENTO VEINTE Y UN MILLONES SETECIENTOS MIL SUCRES dividido en ciento veinte y un mil setecientas participaciones de UN MIL SUCRES cada una. El aumento de capital se realizará en especie y de acuerdo con el cuadro anexo: ver anexo. Igualmente por unanimidad se acepta el ingreso como socia de Medaserín Compañía Limitada, a la señorita teresa Núñez velasco. Respecto al tercer punto del orden del día, la Junta decide aceptar la renuncia a las funciones de Gerente del Doctor Cristóbal Santacruz, quien a manifestado en varias oportunidades a los socios su imposibilidad de continuar ejerciendo esas funciones, debido a problemas de salud. El Doctor Santacruz agradece a la Junta la confianza al haberle confiado la Gerencia. En el cuarto punto del orden del día, que se refiere al nombramiento del nuevo Gerente, el socio señor Edgar Ortega mociona para que se nombre para ese cargo a la señorita Teresa Núñez Velasco,

moción que es apoyada y aceptada por toda la Junta, quien

1 de inmediato asume sus funciones y es autorizada en
2 forma unánime para que eleve a escritura pública lo
3 resuelto en esta Junta extraordinaria. Una vez concluido
4 el orden del día y tratados todos los puntos de la
5 convocatoria, la Gerente confiere el receso de una hora
6 para que el Secretario redacte el acta correspondiente,
7 leída la cual, es aprobada por unanimidad y suscrita por
8 la Gerente y el secretario, siendo las veinte y un horas
9 treinta minutos del veinte y seis de noviembre de mil
10 novecientos noventa y tres, firman para constancia de lo
11 actuado los asistentes. FIRMADO . Señorita TERESA NUÑEZ
12 VELASCO GERENTE. DOCTOR CRISTOBAL SANTACRUZ. SEÑOR
13 EDGAR ORTEGA SECRETARIO. SEÑORITA MARCELA DEL PILAR
14 VALENCIA. SEÑOR PABLO SANTACRUZ" HASTA AQUI LA MINUTA, la
15 misma que queda elevada a escritura pública con todo su
16 valor legal y está firmada por el Doctor Oscar León
17 Abogado con Matrícula Profesional número un mil
18 cuatrocientos nueve del Colegio de Abogados de Quito.
19 Para la celebración de la presente escritura pública se
20 han observado todos los preceptos legales del caso y
21 leída que le fue a la compareciente por mí el Notario,
22 ésta se ratifica en todas sus partes, para constancia
23 firma conmigo, en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.
24
25

Teresa Núñez Velasco

SRTA. TERESA NUÑEZ VELASCO

C.C. 170330472-3

Firmado. EL NOTARIO DECIMO OCTAVO, DOCTOR ENRIQUE DIAZ B.

MEDASERIN CIA. LTDA.
Equipos - Insumos para Hemodialisis CAPD. y Desechables
Enrique Gangotena No. 244 Telfs.: 553952
Fax: 5932 507-591 IT

06

MAY

DR. ENRIQUE DIAZ B. NOTARIO 180

QUITO, 16 de agosto de 1993

Señorita
Teresa Núñez
Ciudad

Estimada señorita Núñez:

Es grato comunicarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía INSUMOS Y SERVICIOS MEDICOS ASOCIADOS, MEDASERIN CIA. LTDA., reunida en la ciudad de Quito, tuvo el acierto de designarle Gerente de la Compañía, para un periodo de dos años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Sus principales deberes y atribuciones se encuentran determinados en los Estatutos Sociales de la Compañía, constantes en la Escritura Pública de constitución de ella, otorgada el 29 de mayo de 1.987, ante la Notaría Octava del cantón Quito, doctora Zoila Medina Bonilla, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 26 de junio del mismo año.

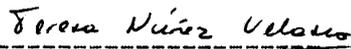
Al comunicarle a usted tal designación me valgo de la oportunidad para augurarle muchos éxitos en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,


Sr. Edgar Ortega
PRESIDENTE

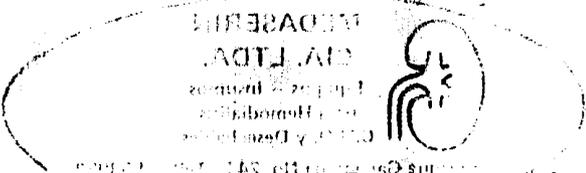
Razón de aceptación: Acepto en esta fecha, el nombramiento que antecede y me posesiono de él.

Quito, 16 de agosto de 1.993


Srta. Teresa Núñez
REPRESENTANTE LEGAL



MEDASERIN CIA. LTDA.
Equipos - Insumos para Hemodialisis CAPD. y Desechables



Con fecha 8 de septiembre de 1993 se halla inscrito el nombramiento de GERENTE otorgado por MEDASERIN CIA. LTDA. a favor de TERESA NUNEZ.- Quito, a ocho de febrero de mil novecientos noventa y cuatro.- EL REGISTRADOR.-

[Handwritten signature]

DR. GUSTAVO GARCIA BANDERAS

Teresa Nunez
Ciudad



En el presente compareció ante el Registrador de Comercio y Seguros y Seguros Mercantiles y Seguros de Quito, para el registro de la inscripción de este periodo de los años...

Los principales deberes y obligaciones de los Estatutos Sociales de la Empresa, inscrita en la constitución de ella, otorgada el 15 de mayo de 1993, ante la Notaría Pública del cantón...

Al comunicarse a usted la inscripción de este periodo de los años...

[Faint, illegible text]

Ratón de aceptación: Aprobada la inscripción de este periodo de los años...

[Faint, illegible text]

[Faint, illegible text]

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA INSUMOS Y SERVICIOS MEDICOS ASOCIADOS MEDASERIN CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el día de hoy, veintidós de Noviembre de 1993, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Enrique Gangotena # 244 y Av. Orellana, a las diez y nueve horas, se reúnen los socios de la compañía Insumos y Servicios Medicos Asociados, MEDASERIN CIA. LTDA. con la asistencia de los socios Dr. Cristobal Santacruz, Sr. Edgar Ortega y al Pablo Santacruz en representación y con la autorización de todos los herederos de María Rebeca Tipanta Ortega, así como de Marcela del Pilar Valencia Santacruz, en representación de los herederos de Irene del Pilar Santacruz Tipanta de Valencia.

El orden del día que se trató en la Junta Extraordinaria, es el siguiente:

- 1.- Autorización para el aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía.
- 2.- Ingreso de nuevo socio.
- 3.- Aceptación de renuncia del Dr. Cristobal Santacruz como Gerente de la Compañía.
- 4.- Nombramiento de Gerente de la Compañía.

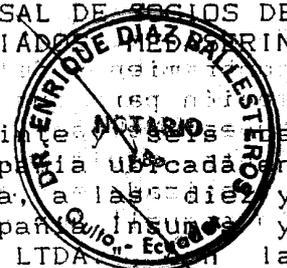
Una vez constatado el quorum y por hallarse presente el ciento por ciento del capital social, los asistentes convienen en constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios al amparo de lo dispuesto en los Arts. 280 y 121 de la Ley de Compañías, bajo la dirección de su Gerente el Dr. Cristobal Santacruz y actuando como secretario el señor Edgar Ortega, se instala la Junta General Extraordinaria de socios y se aprueba por unanimidad el orden del día.

En cuanto al primer punto del orden del día, la Junta General decide por unanimidad autorizar el aumento del Capital Social de la compañía, ya que el actual capital no refleja la verdadera importancia que tiene la empresa. Se incrementa el capital social en CIENTO VEINTIUN MILLONES, resolviendo además reformar el Art. 5 de los estatutos sociales el mismo que dirá: Art. 5to.- capital.- el capital social de la compañía es de CIENTO VEINTIUN MILLONES SETECIENTOS MIL SUCRES dividido ciento veintiun mil setecientas participaciones de UN MIL SUCRES cada una.

El aumento de capital se realizará en especie y de acuerdo con el cuadro anexo: (ver anexo).

Igualmente por unanimidad se acepta el ingreso como socia de Medaserin Cia. Ltda. a la señorita Teresa Nuñez Velasco.

Respecto al tercer punto del orden del día, la Junta decide aceptar la renuncia a las funciones de Gerente del Dr. Cristobal Santacruz, quien ha manifestado en varias oportunidades a los socios su imposibilidad de continuar ejerciendo esas funciones, debido a problemas de salud. El Dr. Santacruz agradece a la Junta la confianza al haberle confiado la Gerencia.



Teresa Nuñez Velasco

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE SOCIOS DE LA EMPRESA...
En el punto del orden del día, se acuerda el nombramiento del nuevo Gerente, el socio señor Edgar Ortega
moción para que se nombre para ese cargo a la señorita Teresa
Nuñez Velasco, moción que es apoyada y aceptada por toda la
Junta, quien de inmediato asume sus funciones y es
autorizada en forma unánime para que eleve a Escritura Pública
lo resuelto en esta Junta extraordinaria. Se levanta a las
veinte y seis de noviembre de 1.993, firman para constancia
de lo actuado los asistentes.

Teresa Nuñez Velasco
Srta. Teresa Nuñez Velasco.
GERENTE

Dr. Cristóbal Santacruz
Dr. Cristóbal Santacruz

Edgar Ortega
Sr. Edgar Ortega
SECRETARIO

Marcela del Pilar Valencia
Srta. Marcela del Pilar Valencia

Pablo Santacruz
Sr. Pablo Santacruz

El número de acciones que se han emitido en el primer semestre de 1993 es de 100.000 acciones, las cuales se encuentran inscritas en el Libro de Registro de la Empresa. El monto de capital suscrito es de \$10.000.000,00. El número de acciones que se han emitido en el primer semestre de 1993 es de 100.000 acciones, las cuales se encuentran inscritas en el Libro de Registro de la Empresa. El monto de capital suscrito es de \$10.000.000,00.

Respecto a la solicitud de inscripción de la Empresa en el Registro de la Empresa, se acuerda que el Gerente de la Empresa, Sr. Pablo Santacruz, presente la documentación necesaria para que la Empresa sea inscrita en el Registro de la Empresa. Se acuerda que el Gerente de la Empresa, Sr. Pablo Santacruz, presente la documentación necesaria para que la Empresa sea inscrita en el Registro de la Empresa.

MAY

08



CUADRO DE INTEGRACION DE AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑIA INSUMOS Y SERVICIOS MEDICOS ASOCIADOS "MEDASERVI S.A. LTDA."

CAPITAL EN MILES DE DOLARES.

FORMA DE PAGO
COMPENSACION
CREDITOS

SOBRES	Capital Anterior	Capital Superior	Especies	Capital	Numero	Utilidades	Capital Total
					(no distrib.)		
CRISTO BAL							
SANTA CRUZ	400	119.000	24.000	73.000	1.000	2.000	119.420
EDGAR ORDOGA	140						140
Tercera parte	140	1.000			1.000		1.140
Tercera parte		1.000					1.000
TOTAL	780	121.000	24.000	73.000	1.000	2.000	121.700

NOTA: La aportación en especie del Sr. Cristóbal Santacruz constituye: Camioneta Nissan, Modelo 95, Serie Cabina, Placa PRT 534, Color Plateado, cuyo valor de \$24 millones se realizó por todos los socios; por lo cual el titular, transfiere el vehículo a la compañía.

Sr. Pablo Santacruz.

Sr. Edgar Ordoza

Dr. Cristóbal Santacruz.

Lo Testado.- NO CORRE.-

....torgó ante mí, en fe de ello, confiero esta COPIA CERTIFICADA, firmada y sellada en los mismos lugar y fecha de su celebración.

Dr. Enrique Díaz Ballesteros
DR. ENRIQUE DIAZ BALLESTEROS

NOTARIO DECIMO OCTAVO



RAZON.- Tome nota al margen de la Escritura Pública que se aprueba mediante Resolución número 94.1.1.1.0516, del diez de marzo de mil novecientos noventa y cuatro, de la Superintendencia de Compañías.- Quito a, treinta de marzo de mil novecientos noventa y cuatro.-



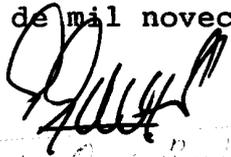
Dr. Enrique Díaz Ballesteros
DR. ENRIQUE DIAZ BALLESTEROS

NOTARIO DECIMO OCTAVO DE QUITO

RA -

Con esta fecha queda inscrito el presente Documento y la Resolución número quinientos diez y seis del señor Intendente de compañías de Quito, de 10 de marzo de 1994, bajo el número 918 del Registro mercantil, tomo 125.- Se tomó nota al margen de la inscripción número 771 del registro Mercantil, de veinte y seis de junio de mil novecientos ochenta y siete, a fs. 1404vta. tomo 118.- Queda archivada la segunda copia certificada de la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "INSUMOS Y SERVICIOS MEDICOS ASOCIADOS MEDASERIN CIA. LTDA.", otorgada el 17 de febrero de 1994, ante el notario décimo octavo del cantón, Dr. Enrique Díaz Ballesteros,.- Se fijó un extracto signado con el número 637.- Se dá así cumplimiento a lo dispuesto en el Art. Cuarto de la citada Resolución de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número 11188.- Quito, a tres de mayo de mil novecientos noventa y cuatro.-

EL REGISTRADOR.-



Dr. Justino García Córdova
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

Z O N : Cumpliendo con lo dispuesto en la Resolución # 94.1.1.1.0516, de fecha 10 de marzo de 1.994, expedida por el señor Pablo Ortiz García, Intendente de Compañías de Quito, tomé nota al margen de la matriz de la escritura de constitución de la Compañía INSUMOS Y SERVICIOS MEDICOS ASOCIADOS MEDASERIN CIA. LTDA., de fecha 29 de mayo de 1.987, la aprobación del aumento de capital y reforma de estatutos de la antes citada Compañía, constante en la escritura pública otorgada el 17 de febrero de 1.994, ante el Notario doctor Enrique Díaz Ballesteros.- Quito, a cinco de abril de mil novecientos noventa y cuatro.-

LA NOTARIA



Zoila Medina de Bonilla
LIC. ZOILA MEDINA DE BONILLA

Notaria Octava